443

134

Ministerio del Interior

Asunción, Junio 5 de 1905.-

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º.- Nómbrase al Señor José I. Acosta, Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento de Guarambaré, en reemplazo de Don Casimiro Ortellado.-

Artº 2º.- Nómbrase al Señor Manuel Romero, Vice-Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento de Tobatí, en sustitución de Don A. P. Arias.-

Artº 3º.- Nómbrase al Señor Gaspar Blattler Vocal de la Junta E. Administrativa del Departamento de Altos, en reemplazo de Dn. Pablo Weiberlen.-

Artº 4º.- Nómbrase á los Sres José Groppi y Valentín Battro, Vocales de la Junta E. Administrativa de Villa Igatimí, en sustitución de los Sres Francisco Martín Funcção y Francisco Portillo.-

Artº 5º.- Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados.-

Artº 6º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

Guerra

José A. Pérez